**CONTRATO Nº CMC 003-2026**
**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
**PERIODO COMPRENDIDO:** único pago de cobertura de Póliza entre el 19 de abril del 2026 al 19 de abril de 2027.
**OBJETO DEL CONTRATO:** El contratista se obliga para con la Contraloría General del Municipio de Manizales a expedir las siguientes pólizas de seguro: **a) PYME** por vigencia de 12 meses contado desde el 19 de abril de 2026 00:00 horas hasta el 18 de abril de 2027 a las 23:59 horas, a fin de amparar los bienes muebles y enseres, e inmuebles de propiedad de la Contraloría General de Manizales. **b) PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL** entidades estatales. **c) RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS** para Contralor, Subcontralor y Técnico Administrativo código 367 grado 02 (con funciones de Pagaduría).

| **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**<br>Se listan cada una de las obligaciones suscritas en el contrato | **ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS**<br>Se describen las actividades realizadas por cada obligación contractual |
|---|---|
| **a.** El contratista se obliga para con la Contraloría a expedir la póliza de seguros **PYME** por vigencia de 12 meses contado desde el 19 de abril de 2026 a las 00:00 hasta el 19 de abril de 2027 a las 00.00 horas, a fin de amparar los bienes muebles y enseres, de propiedad de la Contraloría General de Manizales, en las condiciones y con los amparos establecidos en las especificaciones técnicas. | Se cumplió con la expedición de la póliza No 1001348 el día 30 de abril de 2026 con cobertura desde el 19 de abril de 2026 hasta el 19 de abril de 2027 |
| **b.** El contratista se obliga para con la Contraloría a expedir la póliza de **MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES** por vigencia de 12 meses contado desde el 19 de abril de 2026 a las 00:00 hasta el 19 de abril de 2027 a las 00:00 horas, en las condiciones y con los amparos establecidos en las especificaciones técnicas. | Se cumplió con la expedición de la póliza No 3000462 el día 30 de abril de 2026 con cobertura desde el 19 de abril de 2026 hasta el 19 de abril de 2027 |
| **c.** El contratista se obliga para con la Contraloría a expedir la póliza de seguros **RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS** para Contralor, Subcontralor | |

| | |
|---|---|
| y Técnico Administrativo código 367 grado 02 (con funciones de Pagaduría), por vigencia de 12 meses contados desde el 19 de abril de 2026 a las 00:00 hasta el 19 de abril de 2027 a las 00.00 horas, en las condiciones y con los amparos establecidos en las especificaciones técnicas. | Se cumplió con la expedición de las pólizas No 1007958 y 3000519 el día 30 de abril de 2026 con cobertura desde el 19 de abril de 2026 hasta el 19 de abril de 2026 |
| **d.** Expedir la Nota de Cobertura de las pólizas correspondientes al presente proceso de selección de conformidad con las necesidades de la Entidad. | Se expidió la nota de cobertura el día 19 de abril del año 2026 |
| **p.** Pagar oportunamente los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos Laborales y pensiones; y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. | Se aporto certificación expedida por el Revisor Fiscal de la Entidad |

**Nota:** se firma el primero (01) de junio de 2026

**PAULA ANDREA CASTAÑO ZULUAGA**
C.C 30.397.818 Contratista

**LINA ALEJANDRA GOMEZ SUAREZ**
C.C. 1053802470 Supervisora

Proyectó: Alba Lucía Flórez Orrego- Auxiliar Administrativa
Revisó: Lina Alejandra Gómez Suárez- Subcontralora